



BOUNIA Núm. 15/2026

II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS.

Resolución Rectoral 221/2026, de 10 de septiembre, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se nombra a la Comisión de Selección de proyectos de las ayudas a la creación y residencias artísticas.

En Acuerdo de Consejo de Gobierno del 19 de febrero de 2026, de la Universidad Internacional de Andalucía se aprobó convocar las ayudas a la creación y residencias artísticas, así como sus bases y criterios.

Las bases de dicha convocatoria establecen que la comisión de selección de proyectos estará formada por personal de la UNIA y profesionales del sector en los campos de la creación, la investigación, la gestión, la producción o la formación relacionada con las artes escénicas, la danza, las artes vivas y los nuevos formatos escénicos, siendo su composición la siguiente:

- La persona titular del Vicerrectorado de Formación Permanente y Cultura de la UNIA, como presidente de la Comisión.
- La persona titular de la Dirección de la Sede Santa María de la Rábida de la UNIA.
- Tres personas de reconocido prestigio (artistas, gestores culturales) vinculadas a las artes escénicas, la danza y las artes vivas.
- Actuará como Secretaria de la Comisión la persona titular de la dirección del área de Cultura de la UNIA o persona en quien delegue con voz, pero sin voto.

Por todo ello dicha comisión estará compuesta por los miembros que más adelante se citen.

Por las atribuciones conferidas,

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la comisión de selección de proyectos de las ayudas a la creación y residencias artísticas 2026 a:

- Manuel Acosta Seró, Vicerrector de Formación Permanente y Cultura de la UNIA, que actuará como presidente.
- María de la O Barroso González, directora de la sede Santa María de La Rábida de la UNIA.
- Isabel Pérez Izquierdo, coordinadora de la Red Andaluza de Teatros Públicos.
- Alysson Da Silva Maia, experto en comunicación, productor y gestor cultural.
- Adrián Yáñez Romero, gestor cultural especializado en el impulso y la gerencia de las artes vivas y escénicas.





- Isabel Ojeda Cruz, titular de la dirección del área de Cultura de la UNIA como secretaria con voz, pero sin voto

Nombrar como miembros suplentes de la comisión de selección de proyectos de la convocatoria de ayudas a la creación y residencias artísticas 2026 a:

- Carmen Pozo Muñoz, Vicerrectora de Calidad, Igualdad y Responsabilidad social de la UNIA.
- Juana M.^a Ortega Tudela, Directora de Secretariado de la Sede Antonio Machado de Baeza. UNIA

En Sevilla, en la fecha de la firma electrónica

EL RECTOR

José Ignacio García Pérez

